



16 de julio de 2024

(24-5171)

Página: 1/1

Original: inglés

**INDONESIA - IMPORTACIÓN DE PRODUCTOS HORTÍCOLAS,
ANIMALES Y PRODUCTOS DEL REINO ANIMAL**

**INFORME DE SITUACIÓN RELATIVO A LA APLICACIÓN DE LAS RECOMENDACIONES
Y RESOLUCIONES DEL OSD PRESENTADO POR INDONESIA**

Addendum

La siguiente comunicación, de fecha 15 de julio de 2024, dirigida por la delegación de Indonesia al Presidente del Órgano de Solución de Diferencias, se distribuye de conformidad con el artículo 21.6 del ESD.

Indonesia presenta el informe de situación relativo a la aplicación de las resoluciones y recomendaciones del OSD en las diferencias DS477/DS478 de conformidad con el artículo 21.6 del ESD.

En lo que se refiere a la medida 18 relativa a la autosuficiencia, Indonesia sostiene que ha introducido ajustes significativos en la disposición pertinente mediante la eliminación de la medida controvertida por medio de la promulgación de la Ley Nº 6/2023, que sustituyó a la Ley Nº 2/2022 de Creación de Empleo.

Además, con el fin de aplicar las resoluciones y recomendaciones del OSD sobre las medidas 1 a 17, Indonesia ha modificado varios reglamentos del Ministerio de Agricultura y del Ministerio de Comercio para resolver los problemas relacionados con los regímenes de importación de productos hortícolas, animales y productos del reino animal.

Indonesia considera que esas modificaciones también han suprimido las medidas controvertidas, a saber, las restricciones relativas a los períodos de cosecha, las prescripciones de realización de importaciones, las prescripciones de que no hayan transcurrido más de seis meses desde la cosecha, el precio de referencia y la prescripción en materia de compra de productos nacionales.

Los continuos esfuerzos de Indonesia por cumplir las resoluciones y recomendaciones del OSD demuestran su voluntad y compromiso de eliminar cualesquiera obstáculos al comercio y de establecer un régimen de importación no restrictivo y transparente.

Indonesia está dispuesta a colaborar con los Estados Unidos y Nueva Zelandia con miras a hallar soluciones positivas a las diferencias.
